



PERÚ

Área de Administración

UNIDAD DE LOGÍSTICA

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"



INFORME N°1019-2025-UGELCP/AADM/LOG.

AL : ECON. HENRY JOAO ZORRILLA VARGAS
Jefe del Área de Administración -UGELCP

DEL : CPC. GALIA N. RIOS SAURINO DE MORENO
Jefe (a) de Logística - UGELCP

ASUNTO : **SOLICITO MODIFICACIÓN N.º 0073 DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES 2025.**

REFERENCIA : a) Directiva N° 0005-2021-EF/54.01 "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras"
b) Resolución Directoral N° 0005-2022-EF/54.01 aprueban las modificaciones de la Directiva N° 005-2021-EF/54.01 "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" y sus Anexos.

FECHA : Manantay, 17 de septiembre del 2025.

Es grato dirigirme a usted, para informar que de acuerdo con los documentos de la referencia existe la necesidad de Modificar el Cuadro Multianual de Necesidades de Bienes, Servicios y Obras, y solicitar la respectiva aprobación y publicación del **Anexo 06: Aprobación de Modificaciones al Cuadro Multianual de Necesidades N.º 0073.**

1. BASE LEGAL:

- 1.1 Resolución Directoral N°0014-2021-EF/54.01 de fecha 26.dic.2021, la Dirección General de Abastecimiento-MEF aprobó la Directiva N°00052021-EF/54.01 "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" así como sus Anexos N°01, N°02, N°03, N°04, N°05 y N°06.
- 1.2 Resolución Directoral N°0005-2022-EF/54.01 aprueban la Resolución Directoral que modifica la directiva N°0005-2021-EF/54.01 "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" y sus Anexos.



2. ANTECEDENTES:

- 2.1 Con **MEMORANDO N°449-2025-UGEL-CP/AGP** remitido con fecha 12 de septiembre del 2025, Área de Gestión Pedagógica, solicita la **Inclusión de materiales, para las necesidades no programadas en el Cuadro Multianual de Necesidades 2025, para lo cual adjunta el "ANEXO N°05 de Solicitud de Modificación del Cuadro Multianual de Necesidades N°0001041 correspondiente.**
- 2.2 Con **MEMORANDO N°1141-2025-UGEL-CP/APP** remitido con fecha 12 de septiembre del 2025, Área de Planeamiento y Presupuesto, solicita la **Inclusión de máquinas, para las necesidades no programadas en el Cuadro Multianual de Necesidades 2025, para lo cual adjunta el "ANEXO N°05 de Solicitud de Modificación del Cuadro Multianual de Necesidades N°0001042 correspondiente**
- 2.3. Con **INFORME N°983-2025-UGEL-CP/AADM/UR** remitido con fecha 12 de septiembre del 2025, Unidad de Remuneraciones, solicita la **Inclusión de toner, para las necesidades no programadas en el Cuadro Multianual de Necesidades 2025, para lo cual adjunta el "ANEXO N°05 de Solicitud de Modificación del Cuadro Multianual de Necesidades N°0001043 correspondiente.**

3. CONCLUSIÓN:

En virtud a lo expuesto, se concluye que las solicitudes de Modificación al Cuadro Multianual de Necesidades, son viables toda vez que los formatos del **Anexo N° 05: Solicitud de Modificación del Cuadro Multianual de Necesidades**, se encuentran elaborados bajo los



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024





PERÚ

Área de Administración

UNIDAD DE LOGÍSTICA

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"



criterios establecidos en la Programación Multianual de Bienes Servicios y Obras-PMBSO, cuentan asimismo con la disponibilidad presupuestaria, y cumplen con el sustento para su inclusión; por lo que se solicita la **Modificación N.º 0073 del Cuadro Multianual de Necesidades**, para **INCLUIR** los anexos adjuntos al presente informe.

4. **RECOMENDACIÓN: P**

En cumplimiento a la Directiva N°0005-2021-EF/54.01 "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras", **se recomienda**; se continúe con el trámite de **aprobación de la Modificación N.º 0073 del Cuadro Multianual de Necesidades de la UGELCP**, a través de la suscripción del **Anexo 06: Modificación del Cuadro Multianual de Necesidades 2024**, que se remite adjunto al presente, a fin de atender las distintas necesidades de la Sede Central.

Asimismo, una vez aprobado la modificación del Cuadro Multianual de Necesidades por medio del **Anexo 06: Modificación del Cuadro Multianual de Necesidades 2024**, **se solicita por medio de su despacho la autorización de la publicación del "ANEXO"** mencionado respecto **Modificación del Cuadro Multianual de Necesidades 2024**, en la **PORTAL DE TRANSPARENCIA** de la entidad, por lo cual, se recomienda derivar una copia del **Anexo 06: Modificación del Cuadro Multianual de Necesidades 2024** a la Oficina de Informática para su publicación correspondiente.

Es todo cuanto informo a Usted para su conocimiento y demás fines que estime conveniente.

Atentamente,

UGEL CORONEL PORTILLO

CPC. GALIA N. RÍOS SAURINO DE MORENO
(e) LOGÍSTICA - UGEL CP.

Archivo
DGC
MISAC



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000073

UNIDAD EJECUTORA : 303 GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION CORONEL PORTILLO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001508

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
1508.01158 - Remuneraciones								
11/09/2025	0000001043	767400063809	TONER DE IMPRESION PARA KYOCERA COD. REF TK 3402 NEGRO	Unidad	0.00	0.00	5.00	0.00
1508.01356 - Area De Gestion Pedagogica								
10/09/2025	0000001041	710300120116	NOTA AUTOADHESIVA 3 in X 3 in (7.6 cm X 7.6 cm) APROX. X 500 HOJAS	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
10/09/2025	0000001041	710300160017	CINTA DE PAPEL PARA ENMASCARAR - MASKING TAPE 3/4 in X 40 yd	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
10/09/2025	0000001041	716000040112	LAPIZ NEGRO GRADO 2B CON BORRADOR	Unidad	0.00	0.00	48.00	0.00
10/09/2025	0000001041	716000060403	PLUMON MARCADOR DE TINTA AL AGUA PUNTA FINA JUEGO X 12 COLORES	Unidad	0.00	0.00	20.00	0.00
10/09/2025	0000001041	717200050291	PAPEL BOND 120 g TAMAÑO A4.	Emp X 500	0.00	0.00	30.00	0.00
10/09/2025	0000001041	717300110002	CARTULINA SIMPLE 150 g DE 50 cm X 65 cm	Unidad	0.00	0.00	100.00	0.00
10/09/2025	0000001041	737000050403	PEGAMENTO SILICONA X 250 mL	Unidad	0.00	0.00	7.00	0.00
10/09/2025	0000001041	890400010067	CORROSPUN DE 70 cm X 50 cm	Unidad	0.00	0.00	40.00	0.00
1508.01381 - Area De Gestion Institucional								
11/09/2025	0000001042	742299890001	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe.

UGEL CORONEL PORTILLO

CPC. GALIÁN RÍOS SAURINO DE MORENO
(e) LOGÍSTICA - UGEL CP.

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

UGEL - CORONEL PORTILLO

Econ. HENRY JOAO ZORRILLA VARGAS
JEFE DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad